

Acaip

NOTA DE PRENSA

La Oficina en Valencia de **Acaip** (Agrupación de los Cuerpos de la Administración de Instituciones Penitenciarias), sindicato mayoritario en el ámbito penitenciario, por medio del presente desea hacerles llegar el siguiente Comunicado:

Funcionarios de prisiones de la Comunidad Valenciana realizarán paros parciales el próximo 16 de Diciembre

El pasado 26 de Noviembre tuvo lugar una multitudinaria manifestación de trabajadores penitenciarios en Madrid, donde casi 7000 de ellos reclamaron sus derechos ante el continuo atropello al que se ven sometidos por parte de la Administración penitenciaria.

El próximo jueves 16 de Diciembre se llevarán paros parciales de 11,30 a 12 horas en todas las prisiones españolas y concentraciones a la entrada de las mismas, como una medida más de presión ante la incapacidad de esta Administración que echa las culpas de los numerosos males que aquejan a la Institución a sus trabajadores.

Sin embargo, **LA DEJADEZ Y ABANDONO QUE SUFREN TODOS LOS CENTROS PENITENCIARIOS, TIENEN UN ÚNICO RESPONSABLE LA INEPTITUD E INCOMPETENCIA DE LOS MÁXIMOS RESPONSABLES DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS Y DEL MINISTRO DEL INTERIOR,** que no son capaces de llevar a cabo una “verdadera política penitenciaria”, sino que improvisan y cambio de rumbo continuamente. Lo que hoy sirve, mañana ya no.

Esta dejadez está suponiendo que el número de funcionarios por interno en los módulos de las prisiones españolas sea el más alto de la historia, en los nuevos centros **entre 140 y 150 internos son custodiados por dos**

ACAIP VALENCIA. e-mail: cpvalencia@acaip.info
Carretera Nacional 340 km 225, 46220 Picassent (Valencia).

Tfno./FAX 96 1975122

<http://www.acaip.info>

ACAIP

funcionarios, mientras que en los centros más antiguos **hasta 300 internos** están a cargo de 2 funcionarios.

Como consecuencia de todo ello, **las agresiones a trabajadores se están disparando en los últimos meses** (algunas de ellas muy graves León, Estremera, Mallorca...), pero también las agresiones entre internos. Los funcionarios son incapaces de poder mantener el orden en el interior de los centros, porque además se ven desbordados con cantidades ingentes de burocracia y papeleo. Al final del turno, uno se puede ir contento a casa si no ha habido ningún incidente grave. El objetivo constitucional de velar por la reinserción de los internos hoy en día es imposible de cumplir.

En los centros penitenciarios hay una mala clasificación de los internos, no se les destina a los módulos a los que deberían ir en función de su perfil, de su peligrosidad, sino que literalmente, debido a esa masificación, se les mete en el módulo donde hay sitio, con lo que internos multireincidentes, peligrosos, comparten internamiento con otros primarios, que se ven con frecuencia sometidos a amenazas, extorsiones....

Además de todo ello, los trabajadores de prisiones tienen que soportar que cuando sufren una agresión, no haya apoyo por parte de sus jefes, que estos siempre digan que "eso va en el sueldo", algo que en muchas ocasiones duele incluso más que los golpes recibidos. Nadie tiene incluido en su sueldo que le partan la cabeza a golpes.

Por si fuera poco, **en los últimos meses a los trabajadores penitenciarios se les ha rebajado en dos ocasiones el sueldo**. Una en el mes de junio, como a todos los empleados públicos (un 5% de media), y otra en el mes de Noviembre, donde han dejado de cobrar otros 100 euros de un complemento de productividad, ya que, según se nos dice, se ha agotado la partida presupuestaria correspondiente a este año. **Eso sí, los directivos de los centros penitenciarios y de los servicios centrales SI HAN SEGUIDO COBRÁNDOLA** (aunque lo que ellos perciben está bastante por encima de esos 100 euros).

En resumen, el colectivo de trabajadores penitenciarios está harto de esta situación y va a continuar con las acciones de protesta y con las movilizaciones, en defensa de sus condiciones de trabajo.

En Valencia, a 7 de Diciembre de 2010

ACAIP VALENCIA. e-mail: cpvalencia@acaip.info
Carretera Nacional 340 km 225, 46220 Picassent (Valencia).
Tfno./FAX 96 1975122
<http://www.acaip.info>
